

EVABRANDING C.L.

QUITO, veinte y cinco de Agosto del dos mil quince

Señor(a)
JACHO CUAMACAS GINNA ALEJANDRA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía EVABRANDING C.L., otorgada el día veinte y cinco de Agosto del dos mil quince ante el/la Notario(a) PRIMERO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de un año, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ROSERO MOSCOSO ANDRES LEONARDO
PAREDES VASQUEZ RICARDO DAVID
JACHO CUAMACAS GINNA ALEJANDRA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía EVABRANDING C.L., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



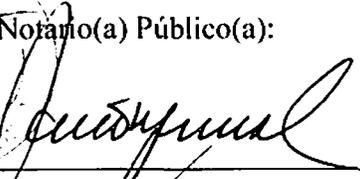
JACHO CUAMACAS GINNA ALEJANDRA
PRESIDENTE
CEDULA: 1711010908

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151701001D04804

Factura No.: 001-004-000011460

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y cinco de Agosto del dos mil quince; ante mí DOCTOR JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS, Notario(a) PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) JACHO CUAMACAS GINNA ALEJANDRA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1711010908 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía EVABRANDING C.L.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
Identificación: 1700490913